

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209600

Fecha Envío OC. : 20-01-2016 15:50:05

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-19-CM16

SEÑOR (ES) :	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	A Sr (a) :	M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN :	Las rosas 5757 Cerrillos	FONO :	(56)(2)8206000
RUT :	96.556.940-5	FAX :	(56)(2)8206090
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	GUILLOTINA, DAEM.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Erbin Sepulveda Bustamante	56-41-2209600	erbin.sepulveda@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121506 2239-4-LP14	Sobres estándar	4	(1007005) SOBRE TEKNOFAS AMERICANO 50 UNIDADES 1025005	(1007005) SOBRE TEKNOFAS AMERICANO 50 UNIDADES; Código: 89311;Región : VIII	625,00	0,00	0,00	2.500
44121506 2239-4-LP14	Sobres estándar	4	(1007010) SOBRE TEKNOFAS SACO OFICIO BLANCO 80 GR 50 UNIDADES 1025010	(1007010) SOBRE TEKNOFAS SACO OFICIO BLANCO 80 GR 50 UNIDADES; Código: 11465;Región : VIII	2.019,00	0,00	0,00	8.076
45101702 2239-4-LP14	Guillotinas de imprenta	1	(1007931) GUILLOTINA BÁSICA REXEL CL-120 UNIDAD 1025931	(1007931) GUILLOTINA BÁSICA REXEL CL-120 UNIDAD; Código: 76027;Región : VIII	24.194,00	0,00	0,00	24.194

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	34.770
	Dcto.	\$	348
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	34.422
	19% IVA	\$	6.540
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	40.963

Fuente Financiamiento: DAEM, 10 % SEP

Observaciones:

DESPACHAR A CALLE MANUEL RODRIGUEZ N° 222, CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE P.
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.
OPERADOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>